



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN

Bogotá, Cundinamarca

17 DIC 2025

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL –
CONTRATO No. 262-CENACEDUCACIÓN-2024

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	No CD-262 -CENACEDUCACIÓN-2024
Objeto del Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO BACHILLER AUXILIAR EN DISEÑO GRAFICO EN LA DIRECCIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DEL NACIONAL-
Fecha de Inicio:	06/02/2024
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	30/11/2024
fecha Liquidación del Contrato	26/05/2025
Clase de Garantía:	Cumplimiento y Calidad de Servicio
Póliza No.	Aseguradora Solidaria (1) 600 47 994000071392 (2) 25-46-101034666
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRATO INICIAL WILLIAM ERNESTO GUTIERRE VILLALOBOS CC 80.148.218

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento	01/06/2024	01/07/2025	\$2.760.000
Calidad del servicio	01/06/2024	01/07/2025	\$2.760.000

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CESIÓN ANGIE NATALIE MELO CC 1010000555

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento	01/06/2024	01/07/2025	\$2.760.000

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 102 No 7-80 cantón norte
Bogotá D.C.
cenacedu@ejercito.mil.co



SC6310-1



Calidad del servicio	01/06/2024	01/07/2025	\$2.760.000
----------------------	------------	------------	-------------

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE EDUCACIÓN**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No. 262-CENACEDUCACIÓN-2024

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., 17 DIC 2025

Respetuosamente,



Capitán CINDY PAOLA CANTILLO SILVA
Oficial Gestión de Recursos DITEC
Supervisor Contrato No. 260-CENACEDUCACIÓN-2024

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 102 No 7-80 cantón norte
Bogotá D.C.
cenacedu@ejercito.mil.co



S06310-1